

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0083541

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

Expediente No. 2224863

TOTAL CAPITAL SOCIAL 1.787.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

 RUC
 0990058555001

 RAZON SOCIAL
 PRODUCTORES AGRICOLAS DEL LITORAL CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 180 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JOSE DAGER MENDOZA	ECUATORIANA	0900980071		25	25.000
2	MIGUEL DAGER RIVAS	ECUATORIANA	1200388633		415	415.000
3	BERTHA RIVAS DE DAGER	ECUATORIANA	0900980095		1.337	1.337.000
4	JOSE DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0900957960		2	2.000
5	MARGARITA DAGER DE ANDRADE	ECUATORIANA	0903317634		2	2.000
6	YAMILLE DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0905832523		2	2.000
7	GUILLERMO DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0907574933		2	2.000
8	SUSANA DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0909241218		2	2.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta						1.787.000

Firma del representante legal

Guayaquil, 7 de Junio de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 180 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, por cada denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL